

Provincia de Biobío reporta tres casos de lesiones cervicales en lo que va del verano

Entre los riesgos típicos de la temporada estival neurocirujano del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" advierte del peligro de los "piqueros", la asfixia por inmersión y los golpes de calor como los más frecuentes.

María Paz Rivera
 prensa@latribuna.cl

En esta temporada de verano 2025, el aumento de las altas temperaturas en la provincia de Biobío ha llevado a muchas familias a recurrir a piscinas como una alternativa para combatir el calor. Sin embargo, esta opción recreativa también implica un riesgo latente especialmente para los niños, situación que ha generado preocupación entre los profesionales de la salud.

En este caso, y de acuerdo con los registros del Complejo Asistencial DR. Víctor Ríos Ruiz, en lo que va del verano tres pacientes han sido tratados por accidentes, tales como lesiones cervicales por las malas técnicas de zambullidas, así como casos de asfixia por inmersión.

ALERTA EN BIOBÍO POR AUMENTO DE LESIONES CERVICALES

Los populares "piqueros" o clavados pueden transformarse en un accidente grave e irreversible, con consecuencias físicas, psicológicas de gran impacto.

Estos incidentes suelen ocurrir cuando una persona se lanza al agua en sectores de baja profundidad, golpeando su cabeza contra el fondo, lo que puede provocar el colapso de las vértebras cervicales y generar un daño severo en la médula espinal.

Al respecto, el neurocirujano y director médico subrogante del Complejo Asistencial DR. Víctor Ríos Ruiz, Oscar González, advirtió sobre los riesgos de esta práctica y entregó recomendaciones para evitar accidentes asociados en cuerpos de agua poco profundos en esta temporada.

"En el último periodo digamos, desde diciembre del 2024 hemos recibido un par

de pacientes que han tenido lesiones de manejo ortopédico, dos. Un menor de edad, y otro paciente que fue referido desde el Hospital de Angol, quien sufrió una luxofractura cervical que requirió cirugía, pero dentro de todo sin lesiones neurológicas asociadas", explicó González.

El médico además mencionó que hace pocos días falleció un paciente en la provincia debido a estas malas prácticas por lo que, llamó a la comunidad a evitar esta actividad si no se tiene la técnica adecuada y se desconocen los riesgos.

¿DE QUÉ SE TRATA?

De acuerdo con la información entregada por el especialista, si la médula sufre una lesión, deja de transmitir señales nerviosas entre el cerebro y los músculos, lo que puede derivar en una parálisis total o parcial, afectando tanto las extremidades superiores como inferiores.

En casos más críticos, el daño compromete la musculatura respiratoria, obligando al paciente a depender de ventilación mecánica y a recibir cuidados intensivos en una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) por tiempo prolongado.

Según el especialista, este tipo de accidentes son considerados un mecanismo de alta energía, lo que implica un alto riesgo de fracturas cervicales, daño medular y consecuencias neurológicas severas.

LA REHABILITACIÓN: UN PROCESO LARGO Y COMPLEJO

En cuanto a la rehabilitación de las víctimas de este tipo de lesiones, González destacó que los pacientes reciben atención inmediata en urgencias y, si presentan daño neurológico, son sometidos a cirugía dentro de las primeras 24 horas.

Posteriormente, pasan por cuidados intensivos y un proceso de recuperación en neurocirugía, donde un equipo multidisciplinario compuesto por kinesiólogos, terapeutas



OSCAR GONZÁLEZ, NEUROCIRUJANO y director médico subrogante del Complejo Asistencial DR. Víctor Ríos Ruiz.

ocupacionales, fonoaudiólogos, enfermeros y fisiatras colabora en su rehabilitación.

Finalmente, el especialista recordó que el Complejo Asistencial de Los Ángeles es el centro de referencia para traumatismos craneoencefálicos y politraumatismos en la macrozona de Malleco y la Araucanía Norte, por lo que reciben pacientes derivados desde otras provincias.

OTROS PELIGROS DEL VERANO: AHOGAMIENTOS Y GOLPES DE CALOR

Junto con las lesiones cervicales en los accidentes más frecuentes en vacaciones están los accidentes por inmersión principalmente en niños, así lo advirtió el cirujano infantil del complejo asistencial, Claudio Caballero, quien destacó que la prevención es fundamental para evitar desenlaces trágicos.

"Cuando tenemos una piscina con niños pequeños, siempre es necesario contar con una reja, que mida al menos 120 centímetros de alto, y cuya

PACIENTES TRATADOS POR CASOS SIMILARES

2024 - 3 a la fecha
 2023 - 4 total
 2022 - 4 total

puerta cuente con seguro. Siempre hay que estar alerta, y cuando estén en ese espacio deben ser vigilados. Evitar el uso de rodados o juguetes grandes cerca del agua, ya que pueden tropezarse y caerse", precisó el especialista.

Asimismo, recomendó que más allá de tomar clases de natación, los niños aprendan técnicas de flotación, lo que podría ser vital en caso de una emergencia mientras esperan la asistencia de un adulto.

Finalmente, Caballero hizo un llamado a los padres y cuidadores a familiarizarse con las maniobras de RCP básico, ya que una acción rápida y oportuna puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte en este tipo de situaciones.

RECOMENDACIONES

Para evitar que este tipo de accidentes sucedan, el equipo de profesionales del hospital angelino instó a padres, profesores, guías de campamentos o centros turísticos, y entrenadores, a inculcar a los jóvenes los peligros de practicar piqueros en zonas poco seguras.

Se recomienda que esta práctica se realice en aguas que tengan al menos 3 metros de profundidad.

Junto con ello, entregaron los siguientes consejos:

- **Siempre verificar la profundidad** del agua antes de bañarse, junto con evite zambullirse en agua que tenga menos de 3 metros de profundidad.

- **Si no está seguro de la profundidad** del agua, entre lentamente, con los pies primero.

- **Nunca sumergirse** en aguas turbias.

- **No olvidar que los lagos y estanques** suelen tener obstáculos sumergidos como rocas, bancos de arena y ramas de árboles que no son visibles desde arriba de la superficie.

- **No bebas y te bañes** o practiques piqueros, si hubo consumo de alcohol.